

12/11/24

Desmantelada en Málaga una gran factoría de tabaco falsificado que trabajaba día y noche

Resumen

La fábrica permitía la producción de cigarrillos de cuatro conocidas marcas, con unos beneficios de cuatro millones de euros mensuales

Se han intervenido 1.448 cajetillas de tabaco y se ha detenido a 10 personas

Contenido

La Guardia Civil ha desmantelado una gran factoría de tabaco falsificado en Alhaurín el Grande (Málaga) en el marco de la "operación Kilin", en la que se ha detenido a 10 personas y se han intervenido 1.448 cajetillas. La fábrica trabajaba durante las 24 horas del día y permitía la distribución de cigarrillos por todo el territorio nacional, proporcionando una facturación estimada de cuatro millones de euros al mes.

La operación comenzó el pasado mes de septiembre cuando los investigadores averiguaron que varias personas dormían en una nave de un polígono industrial situado en Alhaurín el Grande. Después de varias semanas de vigilancia, los agentes llegaron a la conclusión de que la nave albergaba una fábrica clandestina de tabaco donde se elaboraban y falsificaban cigarrillos de cuatro marcas comerciales internacionalmente conocidas, que luego eran distribuidos por todo el territorio nacional.

Explotación precipitada

El pasado 24 de octubre, durante una de las vigilancias de la nave industrial, los investigadores decidieron precipitar la explotación cuando un camión camuflado con matrículas falsas trataba de entrar en las instalaciones.

Tras la detención del conductor del vehículo, los agentes entraron en la nave y encontraron a nueve personas en su interior. Después de practicar las correspondientes detenciones, el registro del edificio y del vehículo permitió confirmar la actividad de fabricación de cigarrillos falsificados, gracias al hallazgo de productos químicos y diversa maquinaria.

Se averiguó que la fábrica tenía una gran capacidad de producción y un considerable nivel de sofisticación. Se encontró un potente equipo electrógeno autónomo para alimentar la maquinaria, así como 500 litros de combustible para garantizar su funcionamiento. Para evitar ser detectados, los operarios habían insonorizado el generador y fabricado una tubería para la expulsión de los gases.

Los agentes intervinieron en el registro un total de 1.448 cajetillas de cigarrillos listas para su venta, así como 2.040 kilogramos de picadura de tabaco, abundante material, como papel, filtros o boquillas, diversa maquinaria, planchas serigrafiadas con el nombre de las marcas comerciales y cajetillas para ensamblar.

Los diez detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial, quien decretó el ingreso en prisión de todos ellos, como supuestos autores de los delitos de pertenencia a organización criminal, contrabando de tabaco, contra la propiedad industrial y falsedad documental.

La operación ha sido llevada a cabo por agentes pertenecientes al Equipo de Policía Judicial de la Compañía de la Guardia Civil de Coín, Málaga.

Para más información pueden establecer contacto con la Oficina Periférica de Comunicación de la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga, en el teléfono 952071539.

Imágenes

